

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.070.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre... 7 "

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Seminario Conciliar de San Pelagio. MÁRTIN DE CORDOBA.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, solicitado del bien de su Diócesis y de toda la Iglesia católica, conociendo que la mies verdaderamente es mucha, mas los obreros pocos, no solo ruega al Señor de la mies que envíe trabajadores á su mies, sino que cumpliendo una de las más trascendentales obligaciones de su ministerio Pastoral, procura formarlos, educándolos en las virtudes cristianas é instruyéndolos en todas las ciencias y conocimientos útiles, tan entendidos, robustos y donados cual conviene á los trabajos que han de dar en la Iglesia en los tiempos presentes. Por esto ha puesto y pone todos los medios oportunos para el mejoramiento y perfección de su Seminario, para el estímulo y premio de los Seminaristas aprovechados, y para la ayuda y protección de los que perezcan á las clases menos acomodadas. A fin de proseguir tan santa empresa, aproximándose el primer día de Octubre, ha acordado que se anuncie en la forma acostumbrada, como lo hago por esta circular, la apertura del nuevo curso académico para la continuación de los que ya han estado en este Seminario, y para los que deseen comenzar su carrera, ó incorporar años que hayan aprobado legalmente en otros Seminarios ó establecimientos de enseñanza: sugetándose unos y otros á las prescripciones del Reglamento de este Seminario: por lo cual, para que anticipadamente las conozcan estos últimos, y puedan recordarlas los primeros, copiamos las siguientes:

DISPOSICIONES RELATIVAS Á LOS NUEVOS ASPIRANTES.

Art. 42 de la parte 1.ª Para ser admitidos como alumnos de este Seminario, se necesita tener doce años, ser hijo de de legítimo matrimonio, haber observado buena conducta moral y religiosa, y poseer todos los conocimientos de la instrucción primaria más completa.

Art. 43. Los padres de los aspirantes remitirán antes del día quince de Setiembre, á la Secretaría de este Seminario:

1.º Una solicitud dirigida al Excelentísimo é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, pidiendo la admisión de su hijo como alumno de este Seminario.

2.º La partida de Bautismo, y en su caso la de Confirmación, de los que pretenden que sean admitidos.

3.º Certificación de buena conducta, expedida por el señor Arcipreste ó Párroco más antiguo de la parroquia de su domicilio.

4.º Atestado del profesor de Medicina, en forma legal, de estar vacunado y no padecer de enfermedad contagiosa, escrofulosa ó epiléptica.

5.º Los que tengan aprobadas algunas asignaturas, el certificado que lo haga constar legalmente.

Art. 44. Los que pretendan matricularse al primer año de Latinitad y Humanidades, serán examinados de todas las asignaturas que abraza la instrucción primaria, y los que se incorporen á algunos de los años posteriores, lo serán principalmente de latín.

Art. 45. El examen será verbal y por escrito, traduciendo al castellano el trozo latino que se les dictare, y vertiendo al latín el castellano que también se les dictará: en las demás asignaturas contestarán por escrito á la pregunta que designe la suerte.

Art. 46. No se admitirá la solicitud de los aspirantes, sino cuando estos presenten todos los documentos completos y se sujeten dócilmente á las condiciones señaladas.

OTRAS PERTENECIENTES Á LOS QUE QUIERAN CONTINUAR.

Art. 22. 2.ª p. de reg. El Seminarista que ha estado ya en el Seminario y desee continuar, por sí, y el más antiguo del pueblo de donde haya salido, por él y á nombre de sus compañeros, escribirán antes del 20 de Setiembre al Secretario de estudios, manifestándole su determinación de volver y matricularse á las asignaturas del año próximo venidero.

DISPOSICIONES PARTICULARES PARA LOS ALUMNOS DE LA 2.ª SECCIÓN.

Art. 75. 1.ª No se admiten en esta sección los hijos de los hacendados, propietarios ó capitalistas, ni los de aquellos que tengan comercio, fábrica ó taller, como tampoco los de aquellos que, por sus cargos públicos ó particulares, tengan los primeros utilidades ó ganancias, y los segundos una renta que pase de cuatro mil reales al año, la cual conste por la cuota que paguen de contribución, ó por el juicio común de sus convecinos.

Art. 76. 2.ª Los párrocos, en virtud de comunicación, que se les remitirá oportunamente, pedirán al interesado los certificados de contribución y recibirán los informes de personas prudentes y religiosas, para justificar los extremos expresados en la regla anterior, á fin de que el Prelado pueda resolver con equidad y justicia.

Art. 77. 3.ª No se admitirán al primer año de latín, los jóvenes que hayan cumplido quince años.

Art. 78. 4.ª Los que soliciten ingresar unirá á la solicitud y certificados que se exigen á todos, otro particular del profesor de instrucción primaria, con el visto bueno del señor Arcipreste ó Párroco más antiguo, caso de haber más de uno, que declare la capacidad, aplicación y aprovechamiento del aspirante.

Art. 79. 5.ª Se sujetarán al más riguroso examen verbal y por escrito de todos los ramos de la instrucción primaria, principalmente de doctrina cristiana, reli-

gión, moral é historia sagrada y de gramática castellana, haciendo un análisis completo del párrafo ó párrafos que se les señalaren.

ALGUNAS ESPECIALES PARA LOS ASPIRANTES Á BECAS.

Art. 41. Para ser admitido al concurso, se requiere indispensablemente haber estado dos años de interno en este Seminario Conciliar de San Pelagio, y aprobado todas las asignaturas correspondientes á los mismos con la nota de Meritissimus, al menos las del año último, y las del otro con la de Beneméritos. Igualmente son necesarias las notas de aplicación constante y buena conducta moral y religiosa.

Art. 42. Los aspirantes presentarán antes del 20 de Setiembre en la Secretaría de este Seminario, una solicitud con expresión clara y justificada por los certificados correspondientes, de todas estas circunstancias, dirigida al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, suplicándole se digne admitirlos á los ejercicios de oposición.

gracias los que tenga cualquiera otra analogía.

Art. 47. Los externos para obtener la dispensa de matrícula han de reunir los requisitos, y hacer los ejercicios antedichos, con todas las formalidades expresadas.

Lo que de orden de S. E. I. los señores Arciprestes ó Párrocos más antiguos leerán á los seminaristas de su feligresía al día siguiente de recibir este número del Boletín Eclesiástico.

Córdoba 21 de Agosto de 1886.—El Rector, *Dr. Manuel Jerez y Caballero.*

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta publica las obras de empedrado de las calles de esta población durante el actual y próximo año económico, ó sea hasta fin de Junio de 1888, se anuncia la contratación de este servicio por término de quince días, cuyo remate habrá de verificarse con las solemnidades legales correspondientes en el despacho de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del Martes 7 de Setiembre próximo, advirtiéndose que será adjudicado aquel al postor que ofrezca con mayor economía el suministro de la piedra gruesa destinada preferentemente á este servicio.

Los tipos que servirán de base para la subasta de dichas obras, serán los siguientes:

Ptas. Cts.

Metro superficial de empedrado con piedra granito ó sa-

lipé de un espesor mínimo de 20 centímetros 17 50

Metro id. de id. de 13 centímetros de espesor 16

Metro id. de id. de 10 centímetros de espesor 15

En las calles en que resalte el empedrado del empedro 15 centímetros, se satisfarán 50 céntimos de peseta por el labrado de la arista.

Las proposiciones se presentarán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, acompañados de la cédula personal del interesado y del oportuno resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de quinientas pesetas, como depósito previo para tomar parte en la licitación, formulándolas en papel de la clase 11.ª (de una peseta) con arreglo al siguiente

Modelo.

D. F. de T., vecino de... con cédula personal núm.... enterado de las condiciones que resultan en el expediente de... económico, ó sea hasta fin de Junio de 1888, se comprometo á tomar á su cargo este servicio, aceptando aquellas, por las cantidades siguientes:

Pesetas.

Metro superficial de empedrado con piedra granito ó salipé, de un espesor mínimo de 20 centímetros á " "

Metro id. de id. de 13 centímetros de espesor á " "

Metro id. de id. de 10 centímetros de espesor á " "

(Las cantidades per letra.)

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación.

Córdoba 23 de Agosto de 1886.—*J. R. Sanchez.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los labradores de la huerta de Gandía se lamentan de la falta de vigilancia que se observa en aquellos campos, pues raro es el día que no se verifiquen hurtos, cuyos autores no son descubiertos, lo que demuestra poco celo por lo menos de parte de los guardas encargados de vigilar aquel término.

—En la madrugada del sábado último salieron de Valencia para Barcelona diez vagones con soldados de los regimientos de Sesma y Sagunto, con sus correspondientes caballos, cuya fuerza marcha á reforzar los escuadrones de caballería que se hallan de guarnición en la capital del Principado catalán.

—Decíase ayer que Inglaterra y alguna potencia continental opondrán serias dificultades al reconocimiento del gobierno provisional de Bulgaria, mientras este no garantice determinados intereses internacionales. Los fondos se resienten en las principales Bolsas de Europa.

—Dice un periódico que el señor ministro de la Gobernación regresará á Madrid el jueves próximo, en cuyo día se celebrará Consejo de ministros. No es exacto. El señor Gonzalez no ha fijado el día de su regreso á la corte.

—El gobierno provisional búlgaro, en la proclama que ha dado al pueblo, elogia al príncipe destituido y se lamenta de que no se hubiera identificado en lo político con la corriente poderosa de las aspiraciones nacionales.

—En sus notas de última hora dice un periódico de la noche, ocupándose del destronamiento del príncipe de Bulgaria, que las palmas ganadas recientemente en los campos de batalla no le han hecho inviolable ante los intereses emigrados que regía.

del general Dabán, gobernador general de la isla y provincia de Puerto-Rico, á excitación del mismo interesado, que se embarcará probablemente á principios de Octubre para regresar á la Península.

También parece que está nombrado el sucesor, que lo será el general Golfin, recientemente destinado para el mando del distrito de las Baleares, del que todavía no ha tomado posesión.

Mucho podrá prometerse la isla de Puerto-Rico de una gobernación encomendada á la rectitud del discreto é ilustrado general.

—El príncipe Alejandro de Bulgaria tiene ahora 29 años; es hermano del príncipe Enrique de Battenberg, casado con la princesa Beatriz, hija menor de la reina Victoria.

Pertenece á la casa de Hesse, y fué elegido para gobernar el Estado de Bulgaria por la Asamblea de notables búlgaros, reunida en Tirnova en 1879.

Este principado, hereditario y constitucional, fué, como se sabe, constituido en virtud del tratado de Berlín y bajo la soberanía nominal de Turquía.

Durante los acontecimientos que ocurrieron el año anterior en la península de los Balkanes, el príncipe Alejandro dió pruebas de varonil entereza, que disculparon en cierto modo la ambición de agrandar su principado con la anexión de la Rumelia, hábilmente preparada con la insurrección de Filipópolis y expulsión del gobernador turco. Sus campañas contra Servia le granjearon las simpatías de la Europa militar, pero le concitaron el odio del gobierno del czar, y eso sin duda ha sido la causa de su caída.

Alejandro de Hesse, hoy soberano destronado, era hace siete años un joven sin

— 292 —

"Agapito; sin perder un instante salud á buscar á Roco, nuestro correo, y que se disponga á marchar inmediatamente á Roma. Vá en ello mi vida, es decir, la vuestra... Devolvedme este papel..."

El escrito cayó en la urna y un ligero humo apareció en su superficie. El secretario salió del salon, y Borgia, con la pluma en la mano, trazando de un momento á otro algunas palabras, parecia prestar una sostenida atención á los diferentes votos emitidos en el consejo. Sin embargo, el canciller recibió á su vez órdenes mas detalladas.

"Spanochi; escribid al duque de los Ursinos que he consultado á nuestro Santo Padre, á fin de fundar una alianza sobre bases sólidas.

Pedidle una entrevista solemne en Sinigallia, á menos que no prefiera venir á encontrarme aquí... H ablad separadamente á cada uno de mis enemigos de sus derechos, dándoles á todos cita para Sinigallia: asegúradlo que me hallo muy favorablemente dispuesto á la

— 293 —

union, al olvido, al perdón... Daos prisa y despachad los correos. Volvedme este papel.

Todos los jefes militares, encontrando al duque en lo que parecia á sus ojos el camino del honor, pidieron marchar sin tardanza á castigar á los rebeldes antes que nuevas ventajas diesen mas consistencia á su causa. Un condottiero italiano sintió que el duque no hubiese retenido prisionero al cardenal de los Ursinos y al Pronotario Bentivoglio, pero el duque recordó la fé de los salvos conductos, esta respuesta leal, exaltando á aquellos caballeros fatigados de estar tanto tiempo sentados sobre almohadas, se levantaron para obtener la orden de marchar y la señal de las batallas.

—¡Vive Dios! señores, exclamó Borgia animado él mismo de un ardor marcial que se oponia á sus proyectos, nadie tiene mas impaciencia que yo por blandir una lanza y responder á estocadas á la insolencia de nuestros enemigos. Señores, tenemos la más grande confianza en vuestro valor, en vuestra adhesión.

— 296 —

dió Borgia echando una investigadora ojeada sobre su hijo y la duquesa de Ferrara.

Agosto tiene derecho ahora á pedirme la gracia que quiera.

—Su excelencia sabe mejor que yo lo que puede convenir á un pobre huérfano, respondió el joven inclinándose.

—Bien dicho, amigo mio; tenemos miras sobre tí, y no tardaremos en dárte las á conocer... Y bien, hermana mia, continuó observando la palidez de Lucrecia, ¿ha perturbado tu descanso el ruido de las armas? No estamos aquí en vuestro palacio de Ferrara... Vuestros ojos están abatidos. ¡Vive Dios! En el momento de presentaros en el banquete que damos para celebrar vuestra bien venida ¿qué pensará nuestra corte al ver la frente de la reina de la belleza cargada de nubes?...

Un estremecimiento de terror agitó á la duquesa, pero encontrando en su emoción un valor que estaba lejos de esperar, le respondió con calma:

—La estancia que me habeis hecho

— 289 —

quiavelo, y comprendió toda su sabiduría al presente que se hallaba á merced de tropas mercenarias. Confiándose inmediatamente á las inspiraciones que hacian nacer la inminencia de los peligros á que se hallaba espuesto, se separó de la lentitud que acompañaba siempre á sus resoluciones. No ignoraba que la audacia vale frecuentemente mas que la prudencia, y por no haber sabido precaver á tiempo los golpes que le daban, iba él á darlos sin examen.

—Señores, continuó, os he convocado á consejo para aprovechar vuestras luces. Voy á esponer el cuadro fiel de mi situación. La victoria ha coronado demasiado largo tiempo mi bandera, para que yo no pueda confesar altamente una derrota. Mis tropas, sorprendidas de improviso, acaban de ser batidas en mi ducado de Urbino por los rebeldes. Yo no podia precaver una traición en los jefes de mi ejército. Con mis dineros, con mi artillería, me hacen hoy la guerra los Ursinos y los Virelli.

Hallábanse todos muy lejanos de

fortuna, atendido casi exclusivamente á los sueldos que percibía por su modesto destino de oficial del ejército alemán.

—Una carta de Cauterets dice que habiéndose acercado al ministro de Ultramar algunos corresponsales de periódicos en solicitud de declaraciones políticas, el señor Gamazo se ha escusado de dar asunto para los comentarios con su habitual y discreta reserva.

—El viernes pasaron á Mondariz con objeto de saludar al ministro de la Gobernación, varios senadores y diputados gallegos, en unión del gobernador civil de Pontevedra.

Don Venancio González les manifestó que se proponía regresar á Madrid del 28 al 30, con sentimiento, pues como él mismo decía, *yo debía vivir en Mondariz*.

Interrogado el ministro por uno de los asistentes, emitió su opinión de que la próxima reunión de Cortés debe ser esencialmente reformista, dedicando toda la semana, menos los sábados que se dedicarán á preguntas, á la discusión de los proyectos políticos.

La otra vez—dijo—caímos, quedándonos con 25 proyectos sin discutir, y nos dijeron que no habíamos sido reformistas; conviene, pues, que no nos suceda esta vez lo propio.

De orden público, lo mismo; trabajos infructuosos y gran seguridad de sorprender á los insensatos que intenten turbarlo.

Un aficionado *al arte*, le preguntó si pensaba reorganizar los Cuerpos de Telégrafos y Correos, y con ellos el pésimo servicio de los correos de España, algo definido y concreto, no esta mezcla, que ningún beneficio reporta.

Es cierto, replicó el ministro, y por eso atacaré la cuestión bajo la base de la fusión total.

—Nos dicen de San Juan de Luz y de Biarritz, en carta que recibimos, que ningún verano ha habido menos animación política que el actual; añadiendo que los personajes adictos al gobierno hablan bien de la situación, cosa que tampoco ocurría otros veranos.

—Es seguro que hasta la segunda quincena de Setiembre no puedan regresar á Madrid los señores Cánovas del Castillo, Navarro Rodrigo, León y Castillo, Silveira, conde de Toreno y Fernández Villaverde.

Quizá alguno de ellos retrase por más días su regreso.

—El señor Chavari, federal orgánico, presenta su candidatura para diputado provincial por el distrito del Centro de Madrid, independientemente de la coalición, según se dice.

—La baja que experimentaron ayer tarde los fondos públicos en la Bolsa de Madrid, es una consecuencia de la que han sufrido los fondos públicos en todas las Bolsas de Europa, ante el temor de una conflagración general europea con motivo de los sucesos de la Bulgaria.

—Antes del consejo han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Estado, de Marina y de Hacienda.

—A las ocho y media terminó anoche el consejo celebrado en la Presidencia.

Segun manifestaron los consejeros de la Corona al concluir, el ministro de Hacienda hizo una exposición sucinta del estado del Tesoro y espuso las líneas generales de su plan económico.

El señor Puigcerver se ocupa en la con-

fección de los presupuestos que presentará á las Cortés en enero para que estén aprobados en abril ó mayo lo mas tarde. Los ministros quedaron muy satisfechos de los datos financieros espuestos por su compañero de gabinete.

Se examinó un pleito contencioso-administrativo entre el Estado y la duquesa de San Carlos y varios particulares, determinándose que sea ponente en el mismo el señor Alonso Martínez por haber intervenido en él como letrado el actual ministro de Hacienda.

Se dió cuenta de una comunicación de Barcelona pidiendo al gobierno auxilio con su influencia y su apoyo material á la proyectada exposición universal que debe celebrarse en la capital del Principado en el año próximo. El gobierno acordó destinar una cantidad para el mejor éxito del certamen.

Se despacharon dos expedientes de indulto de pena capital, uno de la Audiencia de Alicante, que fué despachado favorablemente en vista de los informes del tribunal sentenciador y del consejo de Estado, y otro que se negó, perteneciente á una capital andaluza.

Autorizóse al ministro de Hacienda para adquirir una máquina de vapor para la fábrica de Tabacos de Santander, y al ministro de Marina para adquirir un cañon especial con destino á la fragata *Gerona* y 250.000 cartuchos para revólver, procedentes de la fábrica de Eibar.

Es natural que se ocuparan los consejeros de la Corona de los sucesos de Bulgaria y de las consecuencias que puede tener, dado el caso de no confirmarse, una paz.

—Ha fondeado en el puerto de Vigo la escuadra de instrucción.

—Las líneas telegráficas funcionan todas ellas con gran retraso por causa de las tormentas, que son casi generales en la Península.

—El sábado salió de los baños de Santa Agueda, para San Sebastian, París y Suiza, acompañado de su señora, el presidente del Congreso, señor Mártos.

—Anteayer fué sorprendida por la policía en el pueblo de Gracia, inmediato á Barcelona, una casa donde se dedicaban á confeccionar moneda falsa; hansiendo aprehendidos dos reos, Manuel Bonell y Rosa Odena, ocupándose de multitud de monedas de 2, 4 y 8 reales y algunos efectos procedentes de robos.

—La Guardia civil de Fuencaliente sorprendió el sábado en el camino de Verdás á una partida de contrabandistas, compuesta de cinco sujetos.

A los detenidos se les ocuparon diez tercios de tabaco de diferentes clases.

—En uno de los pueblecillos próximos á Barcelona, la autoridad ha descubierto un importante depósito de armas.

—Parece que ayer hubo alguna alarma en Génova á consecuencia de haber ocurrido un caso sospechoso en dicha capital.

—Se han firmado los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al obispo de Teruel, al brigadier D. Francisco Monleón y á D. Eusebio Rodríguez y Sagasta.

—Aun cuando nada puede asegurarse, es posible que la familia real pase unos días en el próximo mes de setiembre en un puerto de mar.

—El Sr. Cánovas del Castillo, despues de once dias de permanencia en Vichy, ha salido para Bourbonle, donde permanecerá hasta fin de mes.

—No es cierto que el Sr. Alonso Martínez piense regresar hoy á Madrid.

—Tenemos por seguro que pasadas las elecciones provinciales se dibujará entre los republicanos de la coalición una tendencia propicia á declarar que aquella coalición fué únicamente electoral.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Agosto de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Celebrose ayer el anunciado consejo, en el que despues de dar cuenta el Sr. Moret del suceso del día, ó sea el destronamiento del príncipe Alejandro de Bulgaria, mostró esperanzas de que antes de acudir á las armas, la Gran Bretaña hará cuanto posible sea para evitar la gran lucha. Beranger espuso sus impresiones respecto á la conferencia de Salamanca, que juzgó observaba una conducta un tanto nebulosa, mostrándose adicto al partido imperante y contrario á alguno de los consejeros; en cuanto á orden público D. Segismundo dijo reinaba completa tranquilidad en la península, sin temor de que se altere en lo mas mínimo. Puigcerver dió cuenta de su pensamiento respecto á las variantes que piensa introducir en los presupuestos. Tambien se despacharon varios asuntos administrativos, y se examinaron dos expedientes de indulto de pena capital, denegando uno.

grésarian los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, y que inmediatamente se reuniría el consejo para tratar asuntos importantes relacionados con cuestiones internacionales, pero todo ello es pura fábula, y aún no han anunciado su vuelta dichos señores.

Varios prohombres de diversos partidos han anunciado que piensan prorrogar sus escursiones veraniegas hasta el 20 del mes próximo, lo cual quiere decir que continuaremos con gran calma política todavía bastantes dias: á su regreso ya será otra cosa, y podremos dar mas interés á estas correspondencias.

Las elecciones provinciales se dice han creado cierta tirantez entre los demócratas coaligados, creyéndose que en cuanto terminen se dará tambien por concluida la alianza.

La cuestión de Oriente está á punto de reproducirse ahora en mayor escala que en otras ocasiones, amenazando una conflagración general en Europa, y tal vez algunos chispazos en América.

El destronamiento del príncipe Alejandro de Bulgaria ha sorprendido á los gobiernos de las grandes potencias, excepción probable de Rusia, á la cual se atribuyen los hechos recientemente acaecidos y preparados en contra de la Gran Albion, cercada y observada por el oso del Norte.

Todo el mundo se estraña de que el valiente príncipe que acaba de conquistar inmarcesibles laureles se haya visto ahorrado y preso por los mismos soldados que há poco llenaban los aires con sus vitores y aclamaciones espontáneas, llamando sobremanera la atención que los mismos á quienes escogiera para ministros hayan sido los conspiradores en contra de su poder. El pretesto, segun la proclama dirigida al pueblo por la regencia que se ha formado, es el no haberse sabido iden-

tificar con el pueblo, llevando las corrientes fuera de su cauce natural.

Inglaterra pasa por momentos de prueba grandes, de los que no sabemos como saldrá: la capital cuestión irlandesa por un lado, el socialismo por otro, el deseo de recobrar su independencia por varias de sus valiosas posesiones, y la lucha hasta ahora sorda, que es muy probable que desde hoy se convierta en franca, del gobierno moscovita, la ponen en un gran aprieto, para salir del cual cuenta con hombres de sobrado patriotismo, con escuadras que parecen invencibles, y con capitales y crédito que le darán facilidad para improvisar ejércitos respetables.

Tal vez todo esto no sea suficiente, y se vea obligada á pactar ciertas alianzas, ofreciendo compensaciones que contribuyan á estrechar lazos necesarios, y esto será causa de que el fuego se estienda, si tenemos en cuenta que el oso blanco no estará seguramente solo, puesto que el plan tiene traza de estar muy meditado, y seguramente contará con aliados.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Hoy tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta capital, por homicidio, contra Rafael Fernandez Luque, que será defendido por el abogado señor don Ricardo Illescas y representado por el procurador señor don Francisco Vazquez.

—**Ilustre viajero.**—En el tren correo de Sevilla y con dirección á Sanlúcar de Barrameda salió ayer de esta ciudad el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis. S. E. I. se propone pasar en dicha población una temporada, con el objeto de descansar de las tareas propias de su ministerio y atender al restablecimiento de su salud. En la estación del ferro-carril despidieron al bondadoso Prelado comisiones del Excmo. Cabildo, Comunidad de Párrocos, Seminario y muchos eclesiásticos y seglares. Acompaña á S. E. I. el señor Arcediano don Pedro Moreno y Martínez. Durante la ausencia del Prelado queda encargado del gobierno de la Diócesis el M. I. señor Provisor y Vicario general de la misma don Angel Enriquez y Enriquez, y en defecto de este el Secretario de Cámara y Gobierno don Alejandro Gil de Reboleño.

—**El vigia.**—A quitar capas de polvo—la lluvia el sábado vino.—Lo que los hombres no hicieron—por su mucho amor Dios hizo.

—**Teatro-Circo.**—La comedia en dos actos *Con la música á otra parte*, la graciosa pieza en uno *Sin cocinera*, y la aplaudida revista *Luces y sombras*, fueron las obras puestas anteanoche en escena en el Teatro-Circo del Gran Capitán, ante escogida concurrencia, que celebró los muchos chistes en que abundan aquellas, aplaudiendo á todos los artistas, por la acertada ejecución que supieron darle. Esta noche se ejecutará una función escogida, en beneficio del público y con gran rebaja de precios, lo cual seguramente llevará gran concurrencia á aquel centro de recreo.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 24 del corriente.—Central, 1056 pesetas 58 céntimos.—Puente, 477'82.—Pretorio, 950'25.—San Sebastián, 413

29.—Victoria, 571'65.—Matadero, 564 30.—De las 4033 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1784 97.—A la provincia y Municipio, 1785 37.—Adicionadas, 463'55.

—**Música.**—Esta noche, de nueve á once, tocará en la calle del Gran Capitán la banda de música del Regimiento Infantería de Granada, las piezas siguientes: 1.º Guerrita, Paso-doble torero. *Hernandez*.—2.º La Odaliska, Overtura. *Urgelles*.—3.º Gran Pot-pourri, de aires nacionales. *Gabalda*.—4.º Paraphrase. *Soulzer*.—5.º La Rosa. *Polka elegante*.

—**Atención.**—El señor Alcalde, en vista de lo que ayer manifestamos con respecto al gran número de mendigos que circulaban por las calles de esta capital, implorando á todas horas la caridad pública, ha ordenado al jefe de la guardia municipal que prohíba la mendicidad á todos los forasteros que se encuentren en este caso, evitando de este modo lo que denunciábamos ayer. Es una prueba de la deferente atención con que la autoridad local acoge las indicaciones de la prensa, y cuya resolución agradecemos.

—**La guitarra.**—No hay música más dulce—ni más bizarra,—que aquella producida—por la guitarra.—Mi alma la adora,—porque con ella siente,—con ella llora.—En sus tirantes cuerdas—veo dormidos,—un mundo de recuerdos—y de sonidos,—que al despertarse—al corazón sensible—van á posarse.—Si adornan la guitarra—lazos y flores,—símbolo es de alegría,—nuncio es de amores,—que cuando suena—nos habla de una virgen—cándida y buena.—Otras veces es símbolo—de honda tristeza,—apropiado instrumento—de la pobreza,—que pan reclama,—y con sonidos tristes—por Dios nos llama.—Nadie comprender puede—la Andalucía,—sin escuchar la dulce—grata armonía—de ese instrumento,—intérprete sublime—del sentimiento.—El del hogar preside—las fiestas todas,—el bautizo y los bailes—como las bodas;—sin él, Dios mio,—todo es triste desierto,—pálido y frio.—De la sala en un frente—se vé colgada—una guitarra vieja—desafinada,—como esperando—la mano, que las notas—le vá arrancando.—Allí está, yo la miro,—como si fuera—una santa reliquia—que se venera,—y es porque un día—ausente me recuerda—la pátria mia.—Yo la oí acompañando—bellos cantares—por las calles que forman—los olivares,—y en la floresta—la ví reina aclamada—de toda fiesta.—Dicen los andaluces—que desde el cielo—se les dió la guitarra—para consuelo,—y en horas buenas—por eso le confían—todas sus penas.—¿Queréis saber del pueblo—qué la desgarró?—él os dirá cantando—con su guitarra,—todos los dias—sus penas, sus deseos,—sus alegrías.—Intérprete del alma—no se equivoca,—benedicida guitarra,—si ella te toca,—si en tí no miente,—dime en tus tristes notas—lo que ella siente.

—**Obra caritativa.**—Las quince pesetas con que fueron gratificados los individuos que componen la banda municipal que dirige al señor Lucena, por la comisión organizadora de la velada á la *Virgen de los Faroles*, han sido entregadas al Asilo de Mendicidad por el director de la misma, con cuyo acto benéfico se demuestran los caritativos sentimientos que animan á los individuos que componen la banda de música del municipio.

—**Las nuevas carnicerías.**—Ya se vienen tocando prácticamente las gran-

aguardar esta franqueza. Había tanto abandono y dignidad en la confesión de Borgia, que venciendo al pronto el sentimiento del pundonor al descontento, le aplaudieron con entusiasmo los jefes, pero se apresuró á reclamar silencio, y no tratando de mostrarse insensible á las pérdidas que acababa de sufrir, hizo la enumeración de sus tropas con un orgullo que lisonjeaba á cada jefe.

Asombró á la asamblea por los detalles mas circunstanciados sobre la marcha del enemigo, sobre sus fuerzas, y apoyado en la verdad, no ocultó la entrevista secreta que habia concedido al cardenal de los Ursinos y al pronotario de Bentivoglio. Dueño ya de nuevos proyectos, continuaba su hábil táctica para madurarlos en libertad, y consultando al consejo añadió, haciendo concordar sus esplicaciones vagas en la apariencia con sus secretas miras:

—Todo hace creer que el enemigo vá á reunir sus fuerzas en Sinigaglia para cortarnos la Marca de Ancona y detener el curso de nuestras conquistas.

los dignatarios de la corte y á los embajadores que habian sido convidados al festin. Habitaban estos últimos en pobres bañías de la aldea de Cattolica. Trasladáronse con pompa al campamento, donde reinaba la mas bulliciosa alegría. Ninguno de ellos hubiera podido adivinar que pocos momentos antes acababa el temor de producir la mas sombría consternación; pero esta feliz facultad de pasar repentinamente á las sensaciones mas opuestas, es inherente á la vida nómada y aventurera del soldado. Canta antes y despues del peligro, cuando el príncipe que le confía su destino se consume en cálculos y en esfuerzos de previsión. Para este no hay descanso mas que en el sepulcro.

El duque vino á buscar á su hermana; encontró á Agosto á su lado.

—Hermano mio, dijo Lucrecia al verle, reclamamos las bondades de vuestra escelencia para este joven escudero, que nos ha parecido digno de ellas.

—Nada podemos rehusaros, respon-

Os damos gracias por vuestros buenos consejos, los pesaremos en nuestra sabiduría.

En aquel momento apareció Agapito en la puerta de la sala, y el duque continuó.

—Basta por hoy de ocuparnos de cosas graves. Vamos á distraernos á la mesa de la gravedad de esta sesión. Vamos á sacar en los ojos de las hermosas fuerzas contra la traición. ¡A la mesa, señores! ¡que las damas están ya aguardando!

Salió seguido de sus dos confidentes. El correo Roco le esperaba en su gabinete.

—Marcha, dijo entregándole el mensaje que habia preparado, revienta los caballos, y no entregues este escrito sino en mano propia.

El clarín de las batallas hacia oír su sonido llamando á los gefes militares, á

Allí es donde el cardenal de la Rovera trata de medir sus armas conmigo y defender el territorio de su familia... Vuestro parecer, vuestro parecer, señores.

El acento de la voz del duque no era ya el mismo. Sus confidentes, acostumbrados á observarlo, recobraron de pronto el aplomo que visiblemente habian perdido.

Delante del sillón de Valentinois habia una mesa, sobre la que sus secretarios habian tenido cuidado de preparar todo lo que podia servirle para tomar notas, como frecuentemente fingia hacerlo por lisonja, y esta costumbre protegería una correspondencia que mantenía con el canceller y el secretario, colocados á cada extremo de la mesa.

Por temor de que se extraviasen algunos de estos billetes, el duque los arrojaba en una urna de bronce, en cuyo fondo habia una lámpara encendida. Mientras los miembros del consejo se disponían á emitir su parecer, Borgia pasó á su secretario esta orden:

des ventajas que ofrecen al público y á los expendedores los despachos de carnes que nuestro apreciable amigo el señor don José Sanchez Muñoz ha instalado con todas las exigencias de la higiene en la planta baja del vasto edificio propiedad de dicho señor. A primera vista se observa la diferencia que hay entre las nuevas carnicerías y las antiguas mesas al aire libre, faltas por completo de las necesarias condiciones de aseo que deben tener todos los puestos en que se expendan artículos destinados al consumo público. No satisfecho aún el propietario con las obras realizadas, ha emprendido otras en el espacioso local que ocupó su tienda de sombreros, para instalar nuevos puestos contiguos á la oficina de la inspección sanitaria. Es digna de encomio la conducta del señor Sanchez, que de este modo procura cese en un ramo esencial el feo y repugnante aspecto de algunos puestos de la Corredera.

—**De interés.**—Los nuevos billetes que desde hoy se distribuirán en la calle del Gran Capitan, solo serán valederos en la sección en que se hayan adquirido. La empresa nos ruega lo hagamos saber así al público, á fin de evitar interpretaciones que sean causa de disgustos entre los asistentes al paseo y la dependencia del contratista.

—**Datos.**—Durante la segunda decena de este mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital 8 varones, 3 ilegítimos, y 7 hembras, una ilegítima. Murieron 21 varones y 5 hembras.

—**Subasta.**—El cuatro de Setiembre se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la casa número cinco calle de San Benito, de Castro del Río, tasada en 2865 pesetas.

—**Efemérides.**—HOY.—1841.—Toma de Alcalá la Real por Alfonso XI.—1846.—Victoria de los ingleses en Gray, en la que fué derrotado Enrique de Valois.—1848.—Célebre jornada de las barricadas en París.

—**Trenes baratos.**—El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital gestiona cerca de las empresas de las líneas férreas que afluyen á Córdoba, el establecimiento de viajes económicos para los días de la próxima feria de la Fuentasanta.

—**Sesión inaugural.**—Podemos asegurar á nuestros lectores que la del Ateneo Científico y Literario de esta capital no tendrá efecto hasta fines de la semana próxima. Para el mayor esplendor del acto, que tendrá lugar en el magnífico salón del Circolo de la Amistad, se está invitando á algunos de nuestros más inspirados poetas, que dedicarán á espresada solemnidad alguna composición. El Centro Filarmónico parece será también invitado para el mayor atractivo de espresado acto. Con este motivo se hará estenso convite y la concurrencia á este hermoso edificio será numerosa y escogida.

—**Embaldosado.**—El martes siete de Setiembre tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta pública para contratar las obras de embaldosado de las calles de esta capital, con arreglo al edicto de la Alcaldía que publicamos en la sección oficial de este número.

—**Estado.**—Se ha publicado uno demostrativo de las vacantes que existen en las zonas militares y en los cuadros eventuales de los batallones de reserva y depósito, en el que aparece deben cubrirse en el batallón reserva de Córdoba, número 30, 3 de capitanes, 2 de tenientes y una de alférez; en el de Lucena, número 40, una de coronel, 3 de capitanes, 2 de tenientes y una de alférez, más una de teniente coronel en el de Depósito, y en el de Montoro, número 41, 3 de capitanes, 2 de tenientes y 2 de alférez, más una de Comandante en el batallón Depósito.

—**Operaciones de medicina legal.**—En virtud de real decreto, desde el 15 de setiembre las operaciones de análisis químico que por falta de peritos ó de medios no puedan verificarse con arreglo á lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento criminal, se practicarán en el laboratorio de la Universidad de Sevilla. Las sustancias que hayan de ser analizadas se remitirán con las debidas precauciones y precintadas y selladas al presidente de la Audiencia de Sevilla, próximos los oportunos resguardos. A los análisis podrán concurrir el perito ó los peritos que los procesados y los querellantes tienen derecho á nombrar.

—**O herrar.**—Las obras para la fachada de las nuevas Casas Consistoriales se hallan paralizadas desde 1884, y *aquello* no puede continuar así. O se siguen por partes lentamente, ó se contratan de una vez en subasta para pagar en diversos plazos, ó al menos se hace lo preciso para el cerramiento de aquellos escambros, que suelen convertirse en vaciadero de

inmundicias y en padrón de ignominia para el ornato. Todo menos que en la calle mas céntrica continúe ilimitadamente el *statu quo*.

—**Lo celebramos.**—Por intervención de nuestro dignísimo Prelado han terminado honrosamente las diferencias que habían surgido entre nuestros ilustrados amigos señores don Pelayo Correa, director de nuestro apreciable colega *La Provincia*, y el señor don Ricardo Solier.

—**Cédulas personales.**—Como estos documentos son de extraordinario interés, y el carecer de ellos es propenso á perjuicios considerables, no estrañarán nuestros lectores insistamos en la necesidad de proveerse de ellos, debiendo advertir que las del ejercicio de 1885-86 no son válidas para actos públicos ni privados desde primero de Julio próximo pasado.

—**Orden público.**—Ha sido nombrado jefe interino de este cuerpo don Francisco Lopez, en sustitución de don Juan Fabeyro, suspenso de empleo por el señor Gobernador civil.

—**Tropas.**—En la noche del lunes anterior salieron de Córdoba dos compañías del Regimiento de Granada para Vilches, á fin de relevar las del mismo cuerpo que allí prestaban su servicio, y que regresarán á esta capital.

—**Estudio.**—Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar* ha empezado á publicar uno geográfico-militar de la provincia de Santa Clara, en la isla de Cuba, debido á la pluma de nuestro ilustrado amigo y paisano el teniente de infantería don Manuel Gonzalez Simancas, de cuya competencia en esta clase de trabajos hemos tenido ocasión de ocuparnos en otras ocasiones.

—**Delegación.**—La de Hacienda de esta provincia anuncia que el veinte y tres tomó posesión de su cargo el señor don Federico Sanchez, inspector especial de la Renta del Timbre.

—**Solicitud.**—Se ha presentado una en el juzgado de la izquierda de Córdoba para que se incluyan en las listas electorales de diputados á cortés treinta contribuyentes de Villaviciosa.

—**Viage.**—Se encuentra en Cádiz, donde permanecerá una breve temporada, nuestro querido amigo el señor don Rafael Rubio y Góngora de Armenta.

—**Bien.**—Trata el gobernador de Málaga de crear una pequeña sección de guardias civiles escogidos, poniendo á su frente un distinguido oficial para confiarle determinados servicios en pró de la seguridad de las personas y de las cosas. El pensamiento es bueno y lo recomendamos al señor Urzaiz.

—**Bien venido.**—Ha venido á Córdoba el apreciable escritor sevillano y laureado poeta señor Mas y Prat, con su distinguida familia. Lo saludamos cariñosamente.

—**Alumnos.**—Los procedentes de la Academia general militar, que han pasado á las de aplicación, deberán presentarse en estas antes del 1.º de Setiembre en que empieza el curso.

—**No hay.**—Dícese que han sido suspendidas las corridas que á fines del corriente deberían jugarse en Cartagena, y en las que habian de torear los diestros Almendro y Melo, sin que se sepa la causa á que obedezca la suspensión.

—**Pensamiento.**—Tres clases hay de ignorancia: no saber, saber mal, y saber lo que no debe saberse.

—**Sección minera.**—El diez de Setiembre se subastan en las Casas Consistoriales de Córdoba cinco minas de plomo, una de cobre, dos de antimonio, cuatro de hierro y una de agua, del término de esta capital.

—**Cantar.**—Me quedo como un difunto—cuando te hallo en mi camino;—y es porque al verte se vá—toda mi vida contigo.

—**Sensible pérdida.**—El veinte y cuatro del próximo pasado mes falleció en Bujalance, víctima de una rápida enfermedad, el distinguido amigo nuestro señor don Juan Maria Coca y Navarro. Durante su vida la caballerosidad inspiró todos sus actos. La energía y pundonor que demostró tener en todas las contrariedades de su existencia, y su nobleza de corazón, le han valido que su muerte sea generalmente sentida. Acompañamos á sus infortunados hijos en su justísimo dolor.

—**Denuncia.**—Dos sujetos que hace pocos días fueron sorprendidos por la guardia civil de Fuente Obejuna con cuatro caballerías cargadas de leña, cuyo combustible habían extraído de una finca de aquel término, sin estar para ello autorizados, han sido denunciados al juzgado municipal de dicha villa por espresada fuerza.

—**Nombramiento.**—Se ha cumplimentado el de maestra interina de la pri-

mera escuela de Villanueva de Córdoba, á favor de doña Purificación Porras.

—**Caballerías.**—Tres yeguas y un potro fueron robados la madrugada del sábado en el cortijo de Jaen, término de Torre del Campo.

—**Repartimiento.**—Hasta el 29 está á la vista el de consumos de Fuente Palmera.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á Francisca Gil Utrera, hermana de Pedro, para ofrecerle la causa que se sigue por muerte de este el 24 de Mayo en el desprendimiento de la mina "Abundancia."

—**Defunción.**—El día 17 del corriente falleció en Priego, de esta provincia, la virtuosa señora doña Juana de Martos y Coronado, viuda de Linares. Enviamos á su estimada familia la espresión de nuestro pesar por esta sensible pérdida.

—**Cuadros disolventes.**—Trata de llevar á la feria de San Miguel el Ayuntamiento de Sevilla los de Mme. Benita Anguinét, que lucieron en Córdoba la última feria. La prensa sevillana pide este festejo.

—**Registro.**—El de la propiedad de Chiclana, de tercera clase, con fianza de 2.250 pesetas, se halla vacante y se provera por concurso, debiendo dirigirse las solicitudes por conducto de la Dirección antes del 23 de Octubre próximo.

—**Focos.**—Tres de luz eléctrica van á colocarse en el real de la feria de Andujar.

—**Humores.**—Han circular los de que en Antequera habia sido presa la *Fragosa*, por negarse á torear; y añádesse que tambien habian sido llevados á la cárcel los empresarios de las anunciadas corridas de toros. Otros pormenores se consignarán, cuya exactitud desconocemos.

—**Disposición.**—Se ha acordado por el Gobernador civil de Sevilla, á propuesta del señor Delegado de Hacienda, que no puedan autorizarse corridas de toros en los pueblos sin que previamente se presente la declaración respectiva para liquidar el pago de los derechos del Estado.

—**Feria.**—Dicen de Ecija que ha estado muy animada la feria y no han dejado de hacer negocio los feriantes. La calle de Estepa ha ofrecido el bullicioso aspecto de costumbre, notándose entre la numerosa concurrencia los muchos forasteros que de Málaga y otros puntos de nuestra provincia y de la de Granada habian ido. Dicha ciudad se ha desquitado este año de la supresión de la feria el año anterior, con motivo del cólera.

—**Médicos para Filipinas.**—Se saca á público concurso por el ministerio de Ultramar la provisión de las plazas de médicos titulares de la provincia de Nueva Vizcaya y del distrito de Romblon, en las islas Filipinas, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de mil pesos, pagados del presupuesto de los fondos de propios y arbitrios. El plazo para poder optar á ellas terminará en 15 de Octubre.

—**Ajájal!**—Dice un colega madrileño que los mayores enemigos de determinada política son los bribones, los traidores y los hipócritas que aparentan servir á la patria para medrar á su costa con el pomposo título de políticos salvadores de la sociedad. Siempre creimos muy olvidadiza á la política, pero no tanto que olvidase el librito que nos sirvió de texto en las escuelas, y se titulaba "Urbanidad y cortesía."

—**Hombreras.**—Van á cambiarse las de las levitas de los militares, sustituyéndose las iniciales de Alfonso XII por las de Alfonso XIII.

—**Es conveniente.**—El capitán francés Placés, profesor de ciencias aplicadas en la escuela de caballería de Saumur, ha descubierto con el mayor éxito el empleo de la electricidad para el herrado de caballos viciados ó de mala índole.

—**Buen ejemplo.**—El 15 de Setiembre se subasta en Gerona la construcción de una escuela y casa para el maestro, por el tipo de 18.413 pesetas y 50 céntimos. En Córdoba hay mucho que hacer en este sentido.

—**Frase.**—Es de actualidad decir: "La política es hoy una balsa de aceite." Muy bien nos parece se convierta la política menuda de partido en aceite. Así se apartarán algo de ella los que no quieran mancharse.

—**Costumbre.**—Los ingleses tienen la de anteponer el adjetivo al sustantivo, y uno de aquellos al ver la lluvia del sábado dijo á un amigo:—"Esta lluvia me recuerda al "general Diluvio."—¡Demonio! Yo conozco á todos los generales; pero de ese no tenia noticias.

—**La última caja.**—Es esperado en Las Palmas (Canarias) el célebre buzo M. Lambert, con objeto de proseguir en Gando los trabajos para la extracción de

la caja conteniendo los 50 000 duros única que resta en el mar, del naufragio del vapor *Alfonso XII*.

CHARADA

Dos primera, no le dos tres jamás á mi conciencia; una prima tres de amor me entusiasma, me embelesa, ¿cuántas guardó en otros días mi prima, segunda tercia!

Solución á la charada anterior
GA-LLE-GO.

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO, 23 DE CABALLERÍA.

Deseando enagenar tres carros usados que tiene el espresado Regimiento, se anuncia al público para que las personas que deseen adquirirlos se presenten en el cuartel denominado Alfonso XII, el día treinta del actual á las nueve de su mañana, donde tendrá lugar el acto en pública subasta.

Córdoba 20 de Agosto de 1886.—El Comandante Jefe del Detall, *Prudencio Serrano*. 28.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 27 de Octubre al 2 de Noviembre último, con motivo de la reconstrucción del pozo de los jardines públicos, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular, é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los satisfechos á los operarios de distintas clases ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	50	75
Materiales.		
A los señores hijos de D. M. A. Heredia, de Málaga, importe de cuatro días de alquiler de una bomba centrífuga.	50	
A don Francisco Rodriguez, por sus trabajos de herrería.	3	50
Por los gastos originados para elegir y contratar en Málaga el alquiler de la bomba que se menciona.	118	10
Total.	223	35

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 18 de Agosto de 1886.—*J. R. Sanchez*.

Encontrada una cabra sin dueño conocido en la hacienda denominada "San Cebrian el bajo", de este término municipal, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien perteneciera pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 24 de Agosto de 1886.—*J. R. Sanchez*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, San Felipe Benicio, confesor, y San Ceferino, papa y mártir.—Mañana, San Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús, virgen, y San José de Calasanz, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por la Excm.

Señora Marquesa de Gelo, en sufragio de su madre la señora doña Antonia Lopez de Altuna.

—Sesto día de solemne novena del Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los PP. de Gracia.

A las seis de la tarde se expondrá el Smo. Sacramento, haciendo la vela á su Divina Magestad los cofrades ó hermanos de la Archicofradía del Corazón de María; seguirá el Santo Rosario, con misterios y letanía cantados, ejercicio de la novena, sermón que predicará el R. P. Joaquín Oller, Superior de la casa, villancicos ó gozos cantados con orquesta.

El Excm. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada uno de los actos de la novena, y por la festividad que tendrá lugar el domingo próximo.

—En la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, se celebrará hoy una solemne función á San Felipe Benicio, costeada por su Hermandad: dará principio á las diez y predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Extraordinaria función para hoy, á beneficio del público, con gran rebaja de precios.

La pieza en un acto, *Hay entresuelo*.—La comedia en dos actos, *Perecito*.—Última representación de la revista, *Luces y sombras*.

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 2 reales.—Entrada general, 1 real.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 24 de Agosto.

Consolidado interior, 60'50
Amortizable, 76'95
Billetes hipotecarios, de Cuba, 00'00
Acciones del Banco, 339'50

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA Á MÁLAGA

Habrán dos trenes diarios. El primero que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á las una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20. Sale de Belmez á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.

Precios: Primera clase, pesetas 8,30.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.



DÉCIMO SESTO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR
DON ISIDRO ALFONSO DE SOUSA DE PORTUGAL
FERNANDEZ DE CÓRDOBA,
Grande de España, Marqués que fué de Guadalcázar
y otros títulos.
Q. E. P. D.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de diez y seis reales en la Santa Iglesia Catedral, y de doce en todas las parroquias de esta capital.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flema, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —400,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catadrático Wurzer, etc.

Cur. núm. 69,924. — «Soissons (Asine), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. —DE CHASELLES, condesa de Gourgas.»

Cur. núm. 62,845. — Señor Bollet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. — La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46,270. — Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46,210. — Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia ó irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 18 veces al día, durante 8 años. —Núm. 46,218. — El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —Núm. 48,744. — El Doctor-médico Shorland, de hidropea y estreñimiento. —Núm. 49,522. — Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de ho- la de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores bo- carios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, ca- te de Alarcos, 17.

Se arrienda desde el día de la casa nú- mero 103 calle del Sol, hoy de Agustín Moreno. Para tratar, Fernando Colón número 17. s8—8

Se venden unas puertas de cristales grandes, en perfecto estado, y varias macetas de boneteros, en la calle del Hinojoso 2. s8—8

AZÚCAR BLANCA.

La producida este año en la Colonia Santa Isabel, escede en blancura y du- reza de terrón á la de caña, y es, co- mo se sabe, muchísimo más dulce por su perfecta pureza.

Queda abierta la venta en los alma- cenes. Para tratar, en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, todos los días no feriados. Se sirven pedidos fuera de Córdoba, pago á tres meses fecha con buenas re- ferencias. s8 8

En subasta estraajudicial, que tendrá lugar el día 30 del corriente en la notaría de don Antonio Ortiz Castaños, se venden 3.876 pinos rollizos y de aser- rero en la dehesa de Santa Maria de Trassierra, término de esta capital: el precio y condiciones de dicha subasta se encuentra de manifiesto en espesa- da Notaría, calle Jesús Maria núm. 8. 12—11

Consulta gratuita de enferme- dades de la infancia,

á cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplica- do. Horas de consulta, de 12 á 1 de la tarde. 20—9

En subasta estraajudicial se arrienda desde 1.º de Enero de 1887 el cortijo de Justa Martín, conocido por Las Ta- blas, propiedad del Hospital fundado por el M. I. Sr. D. Lope Gutierrez de los Rios, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Rafael Garcia Castillo, calle del Reloj, y que tendrá lugar el 31 del ac- tual á las 12 del día. s4—4

Pérdida. — Se ha extraviado una llave de puerta de calle: el que se la haya encontrado puede presentarla en la calle Paraiso número 11, plenería de Hoy, y se le gratificará. s4—4

Se vende una máquina de coser sis- tema Singer, en perfecto estado y en precio económico, en la calle de la Muela, número 5. s8—6

Se arrienda desde el día de la casa nú- mero 11 calle de la Palma, de construc- cion moderna. Darán razon, plazuela de San Felipe número 1. s4—4

La noche del martes, 17 del actual, se perdió en la calle del Gran Capitan una sortija de oro con un diente. La persona que la haya encontrado se servirá avisar á la casa número 55 calle del Liceo, y será gratificada. s4—4

Almoneda. — Se hace de un escapa- rate, una mesa de marmol y piés de hierro, puertas de cristales, persianas y 64 cuadernos de la historia de España, por Lafuente, y otros efectos, en la calle de San Alvaro número 10. s4—4

Desde 1.º de Enero próximo se ar- rrienda la haza nombrada Toconar, en el alcor de la sierra. Para tratar del precio y condiciones, Moros núm. 14. s15—7

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas aca- ban de obtener en la Exposicion internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda má- quina SINGER lleva es- ta marca de fábrica en el brazo



que debe cuidar de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala yerba, doyene adquiri una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 40, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASES.	BAÑO SUELTOS	ABONO POR		
		10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó uso, con ropa	16 rs.	100 rs.	140 rs.	160 rs.
Duchas de todas clases y baños na- turales, frios ó calientes con ídem.	4 >	53 >	50 <	
Baños compuestos medicinales.		Precios convencionales.		

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte á su- es al médico el tiempo, número y graduacion del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante. Plaza de las Doblas 40, y Campo de la Merced.

LA COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos

PASTILLAS NAPOLITANAS

Bombones de chocolate

DULCES Y CAJAS FINAS DE FIBIS.

Depósito general Calle Mayor, 18 y 20 ucursal. Montera, 8

MADRID.

ALMACENES

DE LA

SEÑORA VIUDA DE CARBONELL

PLAZUELA DE HINOJARES 6

Maderas de Flandes

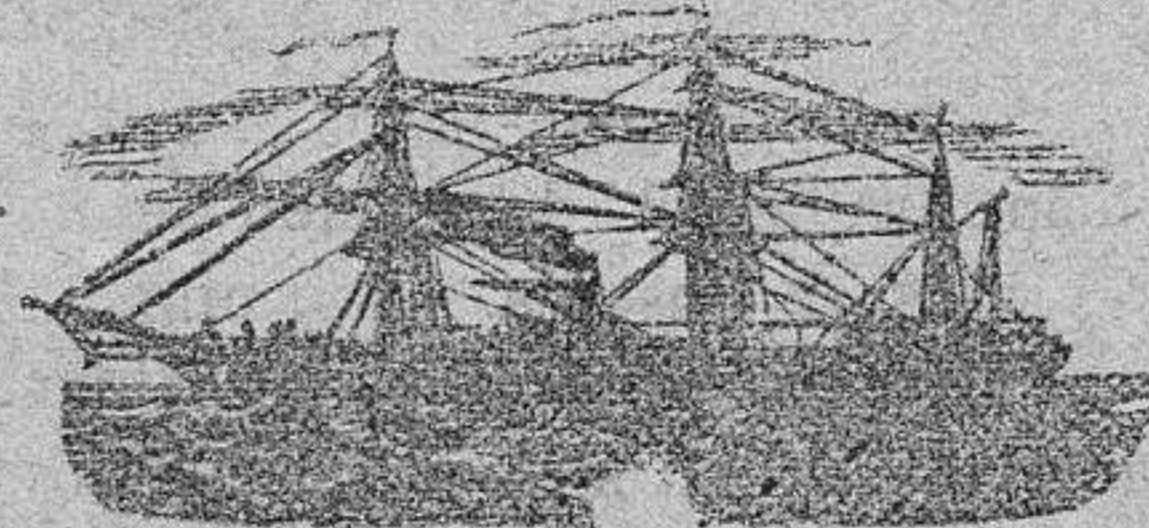
Hierros y aceros

Vino de Montilla

Cebada

15—6

Se vende el esquileo de algarrobas La persona que haya encontrado una pendiente en la huerta nombrada de llave de puerta de calle, se servirá en- Melero, pago de las Ermitas. Gallegos tregaría en la casa número 5, calle de 35, informarán. s10—8 San Pablo. s4—4



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension á

LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y

PACÍFICO

Salidas trímensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con ex- tension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, GI- bara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo.

Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto á la una á de la tarde, el vapor correo

Ciudad Condal

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Bar- celona, 1.º de cada mes.

con escalas en

PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre, el vapor correo

Santo Domingo

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santan-er el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en

Barcelona.—La Compañia Trasatlántica; y Sros. Ripol y C.ª, plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irargorri.

Cartagena.—Bosc hermanos

Valencia.—Darty y C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de T bacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los va- ptores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para puertos mismrosos á que para Ver.

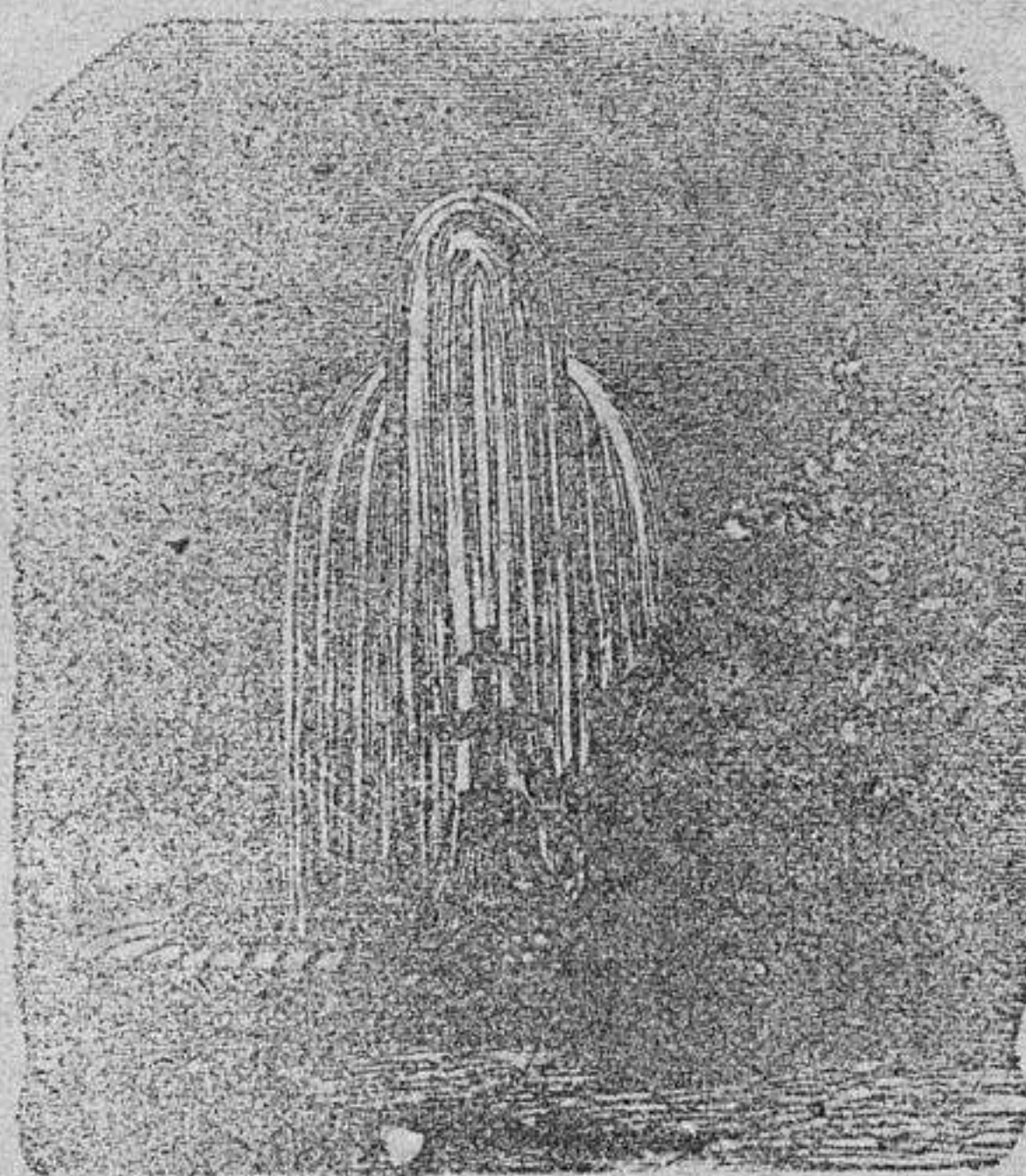
Las Píldoras que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan- cio que la purga ocasiona queda com- pletamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se puede fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que conoce para el Tocador, el Bañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y HEMP, Nueva York,

se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Se arrienda desde San Miguel 29 del próximo Setiembre la hacienda de la Campinuela baja. Para tratar, en la ca- sa calle de Maese Luis número 8. s15—4

Se hace almoneda en la calle de San Pablo núm. 18, desde las 12 á las 3 de la tarde. s4—2

Por ausentarse su dueño, se vende un establecimiento de barbería situado en el Campo de la Verdad, calle del Arre- cite núm. 3, en el mejor sitio de dicho barrio, con antigüedad de más de vein- te años: para tratar, en dicha casa. Se vende desde el día y en un precio mó- dico por obligarle á su dueño. s8—2

Se vende cebada superior y á precio muy arreglado, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4—3

En la huerta de la Trinidad, de este término, apareció en la semana pasada una marrana cuya procedencia se igno- ra. La persona á quien perteneciera pue- de presentarse á reclamarla, y dando las señas y abonando los gastos corres- pondientes le será entregada por el ca- patáz de referida huerta. s5—2

Se arriendan unas cuadras de bu- nas condiciones y su correspondiente pagar. Darán razon, Fernando Colón núm. 15. s4—4

Se arrienda desde el día un local en buen sitio, apropósito para tienda. San Felipe 1.º esquina al Gran Capitan da- rán razon. s4—2

Se vende una góndola en muy buen estado con sus garniciones. Puede verse y tratarse en el taller de coches de la calle de la Concepcion. s8—3

Barbecho.— Se arrienda desde San Miguel próximo la hoja de barbecho del cortijo Cañaveral, término de esta ciudad, cuya labor es de tres rejas y en muy buenas condiciones. Darán razon de su precio y cabida, en la casa nú- mero 12 calle Ramirez Casas-Deza. s8—5

Se vende una palma de seis varas de altura, macetas de boges, laureolas y melocal, un ropero grande y puertas de cristales. Pueden verse Gutierrez de los Rios 53. s15—1

Se hace almoneda de varios mue- bles y otros efectos, en la calle del Sol número 110, á precios arreglados. 1—1

Doña Aurora Garcia, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al pú- blico para dedicarse á la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigirán á la calle Ramirez Casas-Deza núme- ro 14. 30—10

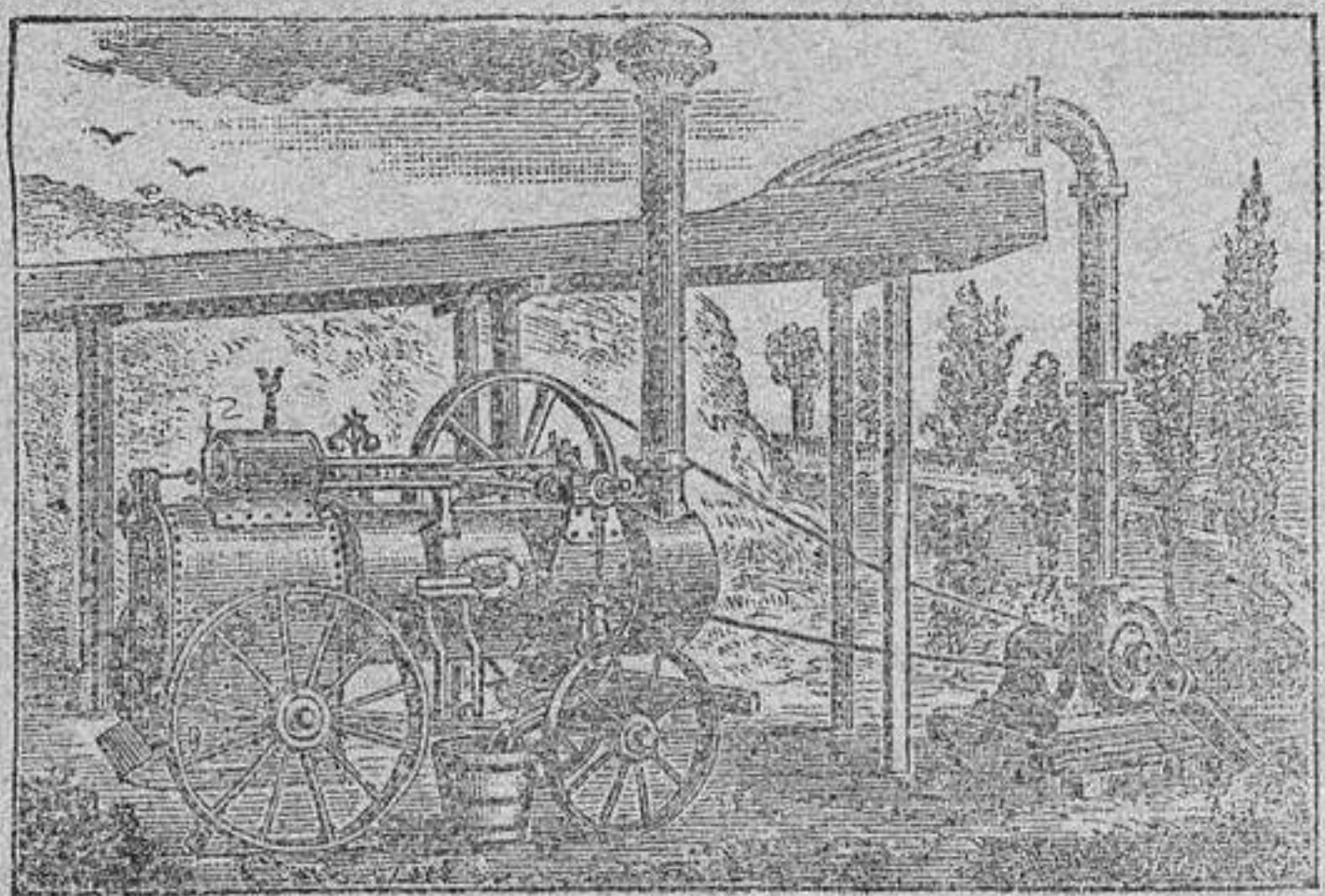
En la plaza del mercado, en el sitio de la recoba, se venden tórtolas despe- letadas á 20 céntimos las viejas y á 15 las nuevas: en el resto del día se ven- den también en la calle de Alcántara número 7. En la misma se venden cuar- tos de gallina, los de á peseta á 3 rs. s5—1

Doña Teresa Urbano y Palma, profe- sora superior de instruccion primaria, ofrece el colegio que ha establecido con el nombre de "Santa Teresa de Je- sús," para enseñanza de niñas, en el pi- so alto de la casa número 41 calle del Liceo. Tiene escalera independiente al portal. Se admiten pensionistas y me- dio pensionistas, y se preparan alum- nas para los ejercicios. Los honorarios son convencionales. s4—1

LOCOMOVILES

con

Bombas centrifugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas clases de la célebre casa



MARSHALL SONS C.º LIMITED

Inglaterra.

Representante, Edwin

Plews, Fonda de Madrid

Sevilla.

Depósito, Triana.

Avinadoras, gEs- carificadores, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.

LA ESTRELLA

fábrica de jabones

DE

MANUEL CARROVERO

FUENSANTA 7.—CÓRDOBA.

JABONES COMUNES 1 REAL EN ARROBA MAS BARATO que en las demás fábricas. Los h y verdes y blancos de primera y se unda completamente puros y elaborados con gran esmero, por cuya razon son de los mejores que se fabrican en Córdoba. Pueden verse en la calle de Maese Luis núm. 7, donde vive su dueño.

En la fábrica solo hay despacho de 7 á 9 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.